

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

| | | | |
|--|---|----------------|------|
| Titulación: | Grado en Enfermería | | |
| Ámbito | Enfermería | | |
| Facultad/Escuela: | Ciencias de la Salud | | |
| Asignatura: | Anatomía Orgánica y Funcional del Cuerpo Humano | | |
| Tipo: | Formación Básica | Créditos ECTS: | 9 |
| Curso: | 1 | Código: | 2951 |
| Periodo docente: | Primer-Segundo semestre | | |
| Materia: | Anatomía Humana | | |
| Módulo: | Formación Básica Común | | |
| Tipo de enseñanza: | Presencial | | |
| Idioma: | Castellano | | |
| Total de horas de dedicación del alumno: | 225 | | |

| Equipo Docente | Correo Electrónico |
|---------------------------|-----------------------|
| Nuria García Magro | nuria.garcia@ufv.es |
| Ana María Vicente Montaña | a.vicente.prof@ufv.es |

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Estudio de la estructura de los distintos órganos, aparatos y sistemas así como la relación entre sus partes. Se resaltarán los aspectos funcionales y la relación topográfica entre ellos. De esta manera el alumno tendrá una visión global del cuerpo humano. Aprenderá que el cuerpo humano es un todo funcional, en el que las distintas partes no pueden funcionar adecuadamente por sí solas adquiriendo así una capacidad integradora y no

interpretar el todo como una simple suma de partes. Además, será capaz de trasladar los conocimientos teórico-prácticos sobre la estructura del organismo humano al individuo sano o enfermo.

El objetivo fundamental del título de Graduado en Enfermería por la Universidad Francisco de Vitoria es formar enfermeros preparados para desempeñar una práctica asistencial del más alto nivel en el campo de la enfermería en instituciones nacionales y extranjeras. Profesionales formados para llevar a cabo las actividades propias de esta disciplina y capaces de realizar nuevas aportaciones a la misma, tanto en el ámbito científico-técnico (participando en grupos de investigación en enfermería y divulgación científica) como fundamentalmente en la parte más humanística de la enfermería, aportando una visión integral del paciente atendido y su familia. Es importante que obtengan una identidad como profesional basada en valores éticos y caracterizada por la entrega, la sensibilidad humana, la dedicación, la solidaridad, el compromiso y la vocación. Los cuidados son el pilar central de la práctica de la enfermería, pilar que actualmente es incluso más importante debido a que los avances tecnológicos, sin esa visión de los cuidados profesionales humanizados, podrían llegar a ser peligrosos creando un detrimento de esa relación humana con los pacientes. Los cuidados son una parte importante de las relaciones humanas, un fenómeno universal que influye sobre la forma en que las personas piensan, sienten y se comportan entre sí. Son prácticas caritativas tan antiguas como la misma humanidad que se van convirtiendo en procesos sociales a medida que las sociedades han evolucionado y se han organizado. El objetivo de estos cuidados, por tanto, es la cobertura de una serie de necesidades indispensables y que son comunes a todas las personas. Todo esto nos lleva a poner de manifiesto que existe una antropología subyacente a nuestra disciplina, la cual centra todos sus esfuerzos en servir al individuo en particular, a su familia, y a la comunidad, en general, y ésta práctica universal y cargada de humanismo, nos conduce a otra categoría conceptual: los cuidados en salud, entendidos como actividades que tienen por finalidad la mejora o el mantenimiento de la salud, su recuperación o bien la convivencia con la enfermedad y sus manifestaciones, o la ayuda para morir en las mejores condiciones posibles. Proponemos por ello, una Escuela de Enfermería caracterizada por aplicar un modelo de formación integral, combinando la eficacia, eficiencia y competencia profesional con el compromiso ético y personal, e integrar la formación teórico-científica con la práctica clínica y el desarrollo y crecimiento personal de los alumnos. Pretendemos, además, a través de una atención personalizada, fomentar en el alumno de enfermería la excelencia académica y el compromiso social en el desempeño de su actividad enfermera. Nuestro principal objetivo es formar personas comprometidas y profesionalmente competentes. En este empeño nos dirigen tres grandes líneas propuestas en la UFV: la excelencia académica, la formación personalizada e integral del alumno, y su capacitación práctica para el acceso al mundo laboral. En función del tipo de asignatura de que se trate, la consecución de estas metas se realizara con distintos métodos y en definitiva, trabajando desde distintas perspectivas aunque el objetivo final sea el mismo. La Anatomía es una asignatura que se impartirá durante todo el curso. Con ella se pretende sentar las bases orgánicas que todo profesional competente debe conocer en relación con el conocimiento bioquímico de la vida, el fisiológico y el anatómico. El alumno conocerá la estructura de un organismo y la relación entre sus partes. A pesar de que las distintas partes y los diferentes aspectos tienen que estudiarse por separado, es fundamental no interpretar el todo como una simple suma de partes. El alumno debe conocer que el cuerpo humano es un todo funcional en el que las distintas partes no pueden funcionar adecuadamente por sí solas sin el todo, y esto debe llevarle a comprender los procesos patológicos, y con este bagaje finalmente facilitarle la atención de los individuos y de las familias.

OBJETIVO

Establecer las bases morfológicas y prácticas del funcionamiento de los aparatos y sistemas del cuerpo humano.

Conocer la anatomía de superficie y sistemática adquiriendo al mismo tiempo la idea del ser humano como un todo físico, intelectual y emocional que permitan el ejercicio y actividad profesional de una manera responsable y efectiva, destacando el intrínseco servicio a la sociedad y su responsabilidad desde el punto de vista ético al dar respuesta a la vida humana.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

El nivel de conocimientos mínimo recomendable para cursar esta asignatura, es perfectamente alcanzable con otra asignatura que se cursa previamente en esta carrera (Biología y microbiología).

CONTENIDOS

Unidad 1- Introducción al cuerpo humano. Organización. Ejes y planos

Unidad 2- Nivel tisular de organización

Unidad 3- Sistema tegumentario

Unidad 4- Soporte y movimiento. Sistema esquelético. Sistema muscular

Unidad 5- Sistemas de regulación del cuerpo humano. Organización del sistema nervioso. Sistema endocrino.

Órganos de los sentidos

Unidad 6- Transporte y defensa. Aparato circulatorio

Unidad 7- Respiración, Nutrición y Excreción. Aparato respiratorio. Aparato digestivo

Unidad 8- El aparato urinario y el aparato reproductor. Aparato urinario. Aparato reproductor

El desarrollo de cada unidad se realizará siguiendo el siguiente esquema:

Prácticas:

- 1 Esqueleto axial. Vértebras especiales
- 2 Esqueleto axial. Diferencias regionales vértebras
- 3 Extremidad inferior I
- 4 Extremidad inferior II
- 5 Extremidad superior I
- 6 Extremidad superior II
- 7 Cráneo y neuroanatomía
- 8 Órganos de los sentidos
- 9 El corazón
- 10 Repaso de musculatura del cuerpo humano sobre cadáver I
- 11 Estudio de piezas anatómicas
- 12 Repaso de musculatura del cuerpo humano sobre cadáver II

Clases teóricas:

1. Introducción al cuerpo humano. Planos y ejes
2. Nivel tisular de organización
3. Sistema tegumentario: piel y anejos
4. Osteología. Huesos y articulaciones

5. Esqueleto axial
6. Osteología y articulaciones de la extremidad inferior
7. Osteología y articulaciones de extremidad superior
8. Cráneo y mandíbula
9. Miología del dorso, tórax, abdomen, cuello y cabeza
10. Miología de la extremidad inferior
11. Miología de la extremidad superior
12. Introducción al sistema nervioso
13. Pares craneales
14. Órganos de los sentidos
15. Médula espinal
16. Tronco del encéfalo
17. Estructuras diencefálicas
18. Corteza cerebral. Áreas de corteza cerebral
19. Sistema circulatorio
20. Sistema arterial y venoso
21. Esplacnología. Visión general de las vísceras
22. Sistema respiratorio
23. Sistema digestivo
24. Sistema urinario
25. Sistema reproductor masculino
26. Sistema reproductor femenino

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Se combinará una metodología expositiva por parte del docente y de los alumnos para la explicación de los aspectos o trabajos realizados, apoyándose en el uso de la pizarra o de presentaciones en soporte informático.

Se realizará enseñanza sobre disección anatómica, piezas óseas y modelos en anatomía.

Clases de exposición del profesor: Se proporcionará a los alumnos información esencial y organizada. Además de la exposición oral se utilizarán otros recursos didácticos y se estimulará la participación activa de los alumnos con el fin de facilitar una mayor recepción y comprensión.

Seminarios teórico-prácticos: Ejercicio, ensayo y puesta en práctica en aulas y laboratorios de los conocimientos adquiridos.

Trabajos en grupo: aprendizaje por proyectos. El alumno aprende a reflexionar y producir en equipo, enriqueciéndose con opiniones y juicios diversos mediante la elaboración de varios proyectos. Al ser expuestos al resto de la clase, el grupo somete su labor a debate con el resto de sus compañeros además de trabajar la capacidad de comunicar los conocimientos aprendidos.

Tutorías: Tutorías individuales o en grupo a lo largo del cuatrimestre con el fin de supervisar el desarrollo de los estudiantes, personalizar los intereses formativos del alumno y resolver dudas.

Evaluación: Realización de diferentes pruebas para verificar el haber adquirido los conocimientos, habilidades y actitudes de las competencias correspondientes.

Estudio y trabajo autónomo Ejercicios prácticos y trabajo virtual: El estudiante se responsabilizará de la organización de su trabajo y de la adquisición de los conocimientos según su propio ritmo.

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

| ACTIVIDADES FORMATIVAS DIRIGIDAS POR EL PROFESOR | TRABAJO AUTÓNOMO |
|---|--|
| 100 Horas | 125 Horas |
| Clases expositivas 75h Prácticas 12h Tutorías 7h Evaluación 6h | Trabajo en grupo 8h Estudio teórico 90h Trabajo virtual en red 12h Ejercicios prácticos 15h |

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocer e identificar la estructura y función del cuerpo humano.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPECÍFICOS

Comprender y reconocer la morfología normal del cuerpo humano a nivel tisular orgánico y de sistemas en las distintas etapas de la vida y en ambos sexos

Asociar cada estructura con su correspondiente función en condiciones fisiológicas, y saber reconocer la distintas técnicas de imagen clínica para valorar y analizar las estructuras anatómicas

Identificar en distintos soportes las estructuras óseas, ligamentosas, vasculares, nerviosas, linfáticas, viscerales y musculares del cuerpo humano

Demostrar el uso de un lenguaje apropiado general de las Ciencias de la Salud y específico de la Anatomía

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

La ponderación de la evaluación consistirá en pruebas escritas y pruebas prácticas orales y escritas (saber y saber hacer; saber ser). Sistema de evaluación ordinario. Ponderación de las distintas partes de la evaluación:

- Pruebas escritas teóricas: 70 %. Se valorará si el alumno ha adquirido un conocimiento completo y reflexivo de la estructura de los distintos aparatos o sistemas, intentando evidenciar si ha adquirido capacidad integradora suficiente para tener una visión global del cuerpo humano.

- Pruebas prácticas orales/escritas: 10%. Se valorará si el alumno es capaz de reconocer distintas estructuras del cuerpo humano (huesos, músculos, nervios, arterias, venas...) y relacionarlas entre sí. Desarrollo de procesos y procedimientos propios. Es fundamental aprobar cada una de las partes anteriores para poder hacer media y superar la asignatura.

- Evaluación continua: 20%. En este apartado se tendrá en cuenta haber ejecutado la totalidad de los ejercicios y

actividades diarias propuestas en clase, entregar en fecha los trabajos así como la participación del alumno. Se valorará si el alumno adquiere los conocimientos teóricos y prácticos durante el transcurso del curso mediante ejercicios escritos y preguntas en clase, así como la capacidad de comunicar los conocimientos aprendidos. Se valorará el desarrollo de hábitos de responsabilidad, respeto, organización, participación, asistencia e interés. Se podrá perder, total o parcialmente, la puntuación de evaluación continua en el caso de no cumplir con los requisitos arriba descritos o por cometer infracciones durante el curso. La nota obtenida en este apartado se mantendrá hasta final de curso en cualquier convocatoria.

Se implementará un proyecto transversal en el que se llevará a cabo un trabajo grupal, a lo largo del curso junto con otras asignaturas de primero. La asistencia es obligatoria para superar la asignatura para el alumnado de 1ª matrícula y recomendable para el resto de sistemas de evaluación.

Sistema de evaluación alternativo (alumnos de 2º o más matrículas, alumnos de intercambio). Ponderación de las distintas partes de la evaluación: En este sistema la parte dedicada a evaluación continua desaparece, es decir, sólo se tendrán en cuenta las pruebas teóricas y prácticas:

Pruebas teóricas: 80%

Pruebas prácticas: 20%

Es fundamental aprobar cada una de las partes para poder hacer media y superar la asignatura.

Alumnos de 1º matrícula: Se acogerán al sistema de evaluación ordinario.

La asistencia a clase, para los alumnos de primera matrícula, es obligatoria. FALTAS JUSTIFICADAS: aquellas que el alumno puede justificar con un documento acreditativo, en caso de:

- Ingreso hospitalario propio o de un familiar de primera línea de consanguinidad. En este caso habría que valorar las insistencias por recuperación en función al criterio médico. En estas escasas situaciones, de recuperación posterior a un ingreso hospitalario, lo habléis con el PEC correspondiente.

- Muerte de un familiar de primer grado de consanguinidad.

- Deber público.

Fuera de estos supuestos no se justificarán las faltas. La asistencia a clase y prácticas para todos los estudiantes de primera matrícula es OBLIGATORIA, NO EXISTE DISPENSA ACADÉMICA, considerándose falta cuando el alumno no asista, total o parcialmente, a las mismas, pudiendo incluso perder la evaluación continua en las asignaturas teóricas. En caso de no asistir a un ejercicio de evaluación continua, no habrá la posibilidad de realizar este ejercicio en otra fecha.

Todas las pruebas susceptibles de evaluación estarán supeditadas a lo establecido en la Normativa de Evaluación de la Universidad Francisco de Vitoria. PLAGIO: Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a lo establecido en la Normativa de Evaluación y la Normativa de Convivencia de la universidad."

Matrícula de Honor: la matrícula de honor se otorgará solo a aquél estudiante que, por su rendimiento académico y atributos morales, haya sobresalido de forma notoria. Erasmus: los alumnos que estén pasando estancias en el extranjero en programas internacionales o que vengan de otras universidades deben ponerse en contacto con el profesor tan pronto sea posible para establecer, en su caso, el método de seguimiento y evaluación de la asignatura.

USO ÉTICO Y RESPONSABLE DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL

1.- El régimen de uso de cualquier sistema o servicios de Inteligencia Artificial (IA) vendrá determinado por el criterio del profesor, pudiendo ser utilizada solo en la forma y supuestos en que así lo indique y, en todo caso, con sujeción a los siguientes principios:

a) El uso de sistemas o servicios de IA deberá acompañarse de una reflexión crítica por parte del alumno sobre su impacto y/o limitaciones en el desarrollo de la tarea o trabajo encomendado.

b) Se justificará la elección de los sistemas o servicios de IA utilizados, explicando sus ventajas respecto a otras herramientas o métodos de obtención de la información. Se describirá con el mayor detalle posible el modelo elegido y la versión de IA utilizada.

c) El uso de sistemas o servicios de IA debe ser citado adecuadamente por el alumno, especificando en qué partes del trabajo se ha utilizado, así como el proceso creativo desarrollado. Puedes consultar el formato de citas y ejemplos de uso en la web de la Biblioteca (<https://www.ufv.es/gestion-de-la-informacion-biblioteca/>).

d) Se contrastarán siempre los resultados obtenidos a través de sistemas o servicios de IA. Como autor, el alumno es responsable de su trabajo y de la legitimidad de las fuentes utilizadas en el mismo.

2.- En todo caso, el uso de sistemas o servicios de IA deberá respetar siempre y en todo momento los principios de uso responsable y ético que rigen en la universidad y que pueden consultarse en la [Guía de Buen Uso de la Inteligencia Artificial en los Estudios de la UFV](#). Además, el profesor podrá recabar del alumno otro tipo de compromisos individuales cuando así lo estime necesario.

3.- Sin perjuicio de lo anterior, en caso de duda sobre el uso ético y responsable de cualquier sistema o servicio de IA, el profesor podrá optar por la presentación oral de cualquier trabajo o entrega parcial solicitado al alumno, siendo esta la evaluación prevalente sobre cualquier otra prevista en la Guía Docente. En dicha defensa oral, el

alumno deberá demostrar su conocimiento de la materia, justificando sus decisiones y el desarrollo de su trabajo.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Tortora, Gerard J. Principios de anatomía y fisiología / 15ª ed. Buenos Aires [etc.] :Editorial Panamericana,2018.

THIBODEAU, Gary A. Anatomía y fisiología / 6ª ed. Madrid :Elsevier,2010.

NETTER, Frank H. Atlas de anatomía humana / 7ª ed. Barcelona :Elsevier,2019.

Complementaria

FENEIS, Heinz. Nomenclatura anatómica ilustrada / 4ª ed. Barcelona :Masson,2003.

Drake, Richard L. Gray: anatomía para estudiantes / 3ª ed. Barcelona :Elsevier,2015.